

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTEERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del documento
Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico institucional	Firma
Alarco Chambi	Luz Esmeralda	20160255	20160255@ipnm.edu.pe	
Casimiro Aliaga	Celia Evelyn	20160260	20160260@ipnm.edu.pe	
Ramon Gil	Maria Roxana	20160289	20160289@ipnm.edu.pe	
Zevallos Gutierrez	Leydi Wendi	20160147	20160147@ipnm.edu.pe	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)

Programa de comunicación / Especialidad en Lengua, Literatura y Comunicación

Título del documento a publicar:

Según documentación institucional.

Título profesional- Licenciatura

Modalidad	Grado o título
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input checked="" type="checkbox"/> Título profesional - Licenciatura
<input type="checkbox"/> Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> Trabajo académico	<input type="checkbox"/> Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional
Huaman Carhuatocto	Jeannina Del Alva	Doctora en Educación	jhuaman@ipnm.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Compilatio.	x	
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%		x
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	6%	

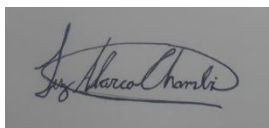
3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo Luz Esmeralda Alarco Chambi con DNI 72775646 en mi calidad de autora y en representación de mis coautoras, autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y dejo constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informada que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma:



Fecha: 29/12/2020

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis